

Comodoro Rivadavia, 28 de mayo de 2004.-

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 1150/04,
la Resolución CAFCN. N° 092/03, y

CONSIDERANDO:

Que en la nota del visto se presenta la renuncia al cargo de Auxiliar docente que detenta la Bioq. **Virginia Pasotti**.

Que la misma obedece a razones particulares.

Que tal renuncia ha sido considerada y acordada por el responsable de cátedra y el Departamento de Bioquímica.

Que no existen razones académicas que impidan lo solicitado.

**POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE**

Art. 1°) Aceptar la renuncia presentada por la Bioq. **Virginia PASOTTI** (DNI. 25.619.132) al cargo de Auxiliar de Primera Ordinario, dedicación semi-exclusiva de la cátedra Microbiología General.

Art. 2°) Considerar fecha de baja el día 31/05/04.-

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, comuníquese a quien corresponda, y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CAFCN. N° 283/04.-

Lic. HORACIO PREZ
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad Cs. Naturales

Form. EDGARDO J. J. SAAYEDA
DECANO
Fac. de CIENCIAS NATURALES